ESTADO SITUACION FINANCIERA

A 31 Diciembre 2023- 31 Diciembre 2022
Expresado en miles de pesos Colombianos

		NOTA	Año 2023	Año 2022	Variacion $	Variacion %
	ACTIVOS					
11-00	Efectivo y equivalentes efectivo	3.1	515,600	554,366	(38,766)	-6.99%
12-03	Fondo de liquidez	3.2	0	114,996	(114,996)	-100.00%
16-30	Anticipos laborales	3.3	975	0	975	0.00%
16-40	Anticipo de impuestos	3.3	2,629	822	1,807	219.83%
16-50	Deudores incapacidades y licencias	3.3	3,533	0	3,533	0.00%
17-20	Muebles y Enseres	4.0	17,173	17,173	-	0.00%
17-25	Equipo de computación	4.0	41,175	41,175	-	0.00%
17-95	Depreciación	4.0	(58,348)	(58,348)	0	0.00%
	TOTAL ACTIVOS		522,737	670,184	(147,447)	-22.00%
	PASIVOS					
24-35	Costos y gastos por Pagar	5.1	162	465	(303)	-65.16%
27-10	Beneficios a empleados	5.2	975	0	975	0.00%
27-25	Ingresos Anticipados	5.2	275,400	425,121	(149,721)	-35.22%
	TOTAL PASIVOS		276,537	425,586	(149,049)	-100.38%
	PATRIMONIO					
31-05	Aportes Sociales	6.0	200,964	205,630	(4,666)	-2.27%
31-10	Capital minimo irreducible	6.0	906	906	0	0.00%
32-05	Reserva protección de Aportes	6.0	17,543	16,205	1,338	8.26%
33-05	Fondo de amortizacion de aportes	6.0	18,511	15,164	3,347	22.07%
32-10	Excedente/perdida del ejercicio	6.0	8,276	6,693	1,583	23.65%
	TOTAL PATRIMONIO		246,200	244,598	1,602	0.65%
	TOTAL PASIVOS+ PATRIMONIO		522,737	670,184	(147,447)	-22.00%

OMAR EDUARDO VERGEL ROPERO
Representante legal

ELSA CARVAJAL LOPEZ
CP. Contadora TP 80656

NIEVES EMILCY HENANDEZ PEÑA
CP .Revisora Fiscal TP.16018-T

ESTADO DE RESULTADOS
A 31 Diciembre 2023- 31 Diciembre 2022
Expresado en miles de pesos Colombianos

		NOTA	Año 2023	Año 2022	Variacion $	Variacion %
	INGRESOS					
41-60	Actividades relacionadas con Educacion	7	1,225,663	1,280,610	(54,947)	-4.29%
41-60	Actividades conexas	7	68,215	44,407	23,808	53.61%
41-60	Otros ingresos	7	4,994	1,603	3,391	211.54%
41-75	Devoluciones	7	-221	-875	654	-74.74%
42-00	Otros Ingresos	7	65,902	16,925	48,977	289%
	TOTAL INGRESOS		1,364,553	1,342,670	21,883	1.63%
	COSTOS DEL SERVICIO					
61-60	Personal Docente Asociado	8	627,795	543,107	84,688	15.59%
61-60	Personal Docente contratado	8	146,290	253,798	(107,509)	-42.36%
61-60	Arriendos y convenios	8	159,818	160,667	(849)	-0.53%
61-60	Servicios	8	124,865	105,496	19,369	18.36%
61-60	Arl Estudiantes	8	19,948	25,565	(5,617)	-21.97%
61-60	Gastos certificacion	8	8,085	7,970	115	1.44%
61-60	Actividades conexas	8	18,993	10,295	8,698	84.48%
	TOTAL COSTO DEL SERVICIO		1,105,793	1,106,898	(1,105)	-0.10%
	GASTOS					
51-05	Beneficio a empleados	9	186,966	163,072	23,894	14.65%
51-10	Gastos generales	9	52,046	55,299	(3,253)	-5.88%
52-00	Otros gastos	9	11,472	10,708	764	7.13%
	TOTAL GASTOS		250,484	229,079	21,405	9.34%
	EXCEDENTE Y/O PERDIDA EJERCICIO		8,276	6,693	1,583	23.65%

OMAR EDUARDO VERGEL ROPERO
Representante legal

ELSA CARVAJAL LOPEZ
CP. Contadora TP 80656-T

NIEVES EMILCY HERNANDEZ PEÑA
CP .Revisora Fiscal TP.16018-T

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023-2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Entidad	Cooperativa de Trabajo Asociado ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
NIT.	807.008.500-5
Naturaleza jurídica	Privada
Fecha de constitución	15 de marzo de 2003
Resolución de Autorización	registro 064 del 21 agosto de 2003, expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria
Vigencia o término de duración de la Entidad	Indefinida
Domicilio principal	Avenida 3 No 4-52 Barrio Latino
Objeto Social	Capacitación en Educación para el trabajo y desarrollo humano por competencias laborales. Formación integral de conocimientos, habilidades y destrezas del educando adulto, con sentido de responsabilidad y compromiso en busca de su autorrealización personal.
Número de empleados	7
Grupo tres (3)	Aplicación de las normas de contabilidad y de información financiera para las microempresas Decreto 2706 de 2012 modificado por el Decreto 3019 de 2013 Marco técnico de información financiera.
Ente de vigilancia y control	Superintendencia de Economía Solidaria

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

POLÍTICAS BÁSICAS DE CONTABILIDAD

Las políticas y prácticas contables y de preparación de los Estados Financieros observados por COOPEAE, obedecen a los principios y prácticas contables promulgadas por la Súper-solidaria, por lo establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia definidos en la ley 1314 de 2009 en el marco del decreto 2706 de 2012 modificado por decreto 3019 de 2013 .

COOPEAE, también se encuentra legalmente obligada a aplicar el catálogo de cuentas, las descripciones y dinámicas establecidas en el Plan Único de Cuentas definido por la Súper-solidaria.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa es el peso colombiano.

CRITERIO DE MATERIALIDAD

La Cooperativa considera como material un hecho económico, con base en la naturaleza o cuantía del mismo y que en su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas tomadas a partir de la información de los Estados Financieros, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean.

PERÍODO CONTABLE

La Cooperativa tiene definido en sus Estatutos efectuar un corte de sus cuentas y preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO

El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro.

INVERSIONES

Mediante instructivo de la Supersolidaria establece la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones.
El costo histórico; los intereses generados por inversiones colocadas a menos de 12 meses harán parte del valor de la inversión y cumplen con la definición de activo.

La Cooperativa posee inversiones representadas en Certificados de Depósito a Término, los cuales se registran al costo, y no exceden el valor del mercado. Los rendimientos obtenidos se registran por el sistema de causación en las cuentas de resultados y se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año. Su destinación se tiene como respaldo de los aportes de los asociados.

CUENTAS POR COBRAR

Como principio general una entidad solidaria reconocerá un activo – cuenta por cobrar-, solo cuando se convierta en una parte, según las cláusulas contractuales, esto es, que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

La Cooperativa en su actividad de Educación para el trabajo y desarrollo humano por competencias laborales, está dirigida bajo ciclos los cuales son facturados electrónicamente de acuerdo a su ejecución.

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

3.1 EFECTIVO - La CTA. ESCUELA AUXILIARES DE ENFERMERIA, estaba compuesto por un acumulado al 31 de diciembre $515.599.594 En diciembre 27 se hizo apertura de un CDT virtual en Bancolombia por $400.000.000.oo (plazo 180 días)

110500	EFECTIVO	2023	2022	Variación
110505	CAJA	2,458	2,646	-188
111005	BANCO COLPATRIA - AHORROS	21.285	83.311	-62,026
111005	BANCO COLPATRIA - RENTA PREMIUN	0	551	-551
111005	BANCOLOMBIA 590-19952317	91.857	167.858	-76.001
	TOTAL EFECTIVO	**115.600**	**254.366**	**-138.766**

111500	EQUIVALENTE EFECTIVO	2023	2022	Variación
120310	CDT BANCOLOMBIA	400,000	300.000	100,000
	TOTAL INVERSIONES	**400,000**	**300.000**	**100,000**

	TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		**515,600**	**554.366**	**-38.766**

En la cuenta de ahorros de Bancolombia se recauda a través de pagos de estudiantes y se hacen transferencias para pagos de nómina a asociados, administrativos, personal docente contratado no asociado.

En Banco Colpatria, la Cooperativa posee cuenta de ahorros que se alimenta del recaudo (convenio) de los estudiantes por el pago de los ciclos y se disminuye a través de transferencias para pagos de nómina al personal asociado y administrativo . La cuenta corriente aumenta con traslados internos de la cuenta de ahorros y se disminuye con el giro de cheques para pagos a proveedores y acreedores.

Los ingresos anticipados por parte del alumnado, se registra el control mediante cuenta 2720 para ser trasladado al ingreso en el siguiente año.

3.2 INVERSIONES - La COOPERATIVA registra como inversiones. CDT Banco Colpatria de abril 3 de 2018 (1 año), por la suma de $100.000.000 condición desmaterializado a una tasa efectiva anual cambiante desde su apertura, incrementando la inversión con un interés acumulado de $14.996.000. Próximo vencimiento 3 de abril de

2023. Por orden del consejo de administración se revisan las tasas ofertadas por otros bancos y se retira el CDT para aperturarlo en Bancolombia con una mejor tasa de interés.

120300	INVERSIONES	2023	2022	Variación
120310	CDT BANCO COLPATRIA	0	114.996	-114.996
	TOTAL INVERSIONES	0	114.996	-114.996

3.3 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.

160000	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.	2023	2022	Variación
163000	ANTICIPOS LABORALES	975	0	975
164000	ANTICIPO DE IMPUESTOS	2.629	822	1.807
165000	INCAPACIDADES Y LICENCIAS	3.533	0	3.533
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	7.137	822	6.315

La facturación de los ingresos se hizo mediante Resolución de numeración de factura Electrónica No. 18764046537161 de marzo 27 de 2023 la cual tiene vigencia de 18 meses.

4. ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. A diciembre 31 se encuentran totalmente depreciados.

170500	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2023	2022	Variación
170505	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	9,232	9,232	0
170595	DETERIORO	-9,232	-9,232	0
170520	EQUIPO COMUNICACION Y COMP	41,175	41,175	0
170595	DETERIORO	-41,175	-41,175	0
170545	MAQUINARIA Y EQUIPO	7,941	7.941	0
170595	DETERIORO	-7,941	-7.941	0
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0	0

Los ACTIVOS MATERIALES, presenta una depreciación de los muebles, maquinaria y equipo han cumplido con su vida útil y deben ser clasificados para dar de baja conforme al decreto 2706 de 2012.

5. PASIVOS

5.1 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR
5.1.1. IMPUESTO A LA RENTA

En cumplimiento del Art 142 de la Ley 1819 de 2016, mediante el cual se adicionó el Art 19-4 del E.T. expresamente señala que las Cooperativas pertenecen al Régimen tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos a la tarifa única especial del 20%. Además, la ley establece que las entidades Cooperativas estarán sujetas a retención en la fuente por rendimiento financieros.
De acuerdo a lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificado en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, iniciando a partir del año 2019.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, ante la Dian debe renovarse cada año.

2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del RTE.

Sector Cooperativo:

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.2.2 del DUR 1625 de 2016, los contribuyentes del RTE del sector cooperativo (Artículo 19-4 E.T.), deberán realizar el registro web que trata el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016, con las siguientes aclaraciones relacionada con los numerales del parágrafo 2 del mencionado artículo 364-5:

Numeral 2: *"La descripción de la actividad meritoria"*. Corresponde a la descripción del objeto social que realizan los contribuyentes del Régimen Tributario Especial del sector cooperativo.

Numeral 3: *"El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda"*. Se refiere a la aplicación del excedente de conformidad con la ley y la normativa cooperativa vigente.

Numeral 4: *"El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda"*. **Esta información no deberá ser diligenciada por las entidades del sector cooperativo.**

Numeral 11: *"Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad"*. Se refiere al informe de gestión.

5.1.2. CUENTAS POR PAGAR

243500	**RETENCION EN LA FUENTE**	**2023**	**2022**	**Variación**
243505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	0	360	-360
243525	SERVICIOS	12	10	2
243530	ARRENDAMIENTOS	120	95	25
243540	COMPRAS	**30**	**0**	**30**
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	**162**	**465**	**-303**

5.2. OTOS PASIVOS

Anticipos recibidos de estudiantes se registrarán como ingresos diferidos, en consideración que la prestación del servicio educativo no se ha impartido, por la suma de $ 275.400.000 (Grupos por ejecutar en la vigencia 2023).

271000	OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2023	2022	Variación
271000	VACACIONES CONSOLIDADAS	975	0	975
	TOTALES	**975**	**0**	**975**

272000	INGRESOS ANTCIPADOS DIFERIDOS	2023	2022	Variación
272030	SERVICIOS	275.400	425.121	-149.721
	TOTAL, INGRESOS ANTCIPADOS DIFERIDOS	**275.400**	**425.121**	**-149.721**

6. PATRIMONIO

El patrimonio de la C.T.A Escuela de Auxiliares de Enfermería está constituido por

- Aportes sociales
- Ordinarios y extraordinarios
- Reservas de protección de aportes
- Fondo de amortización de aportes.

Aportes sociales Se mantiene su registro en el patrimonio. Es conveniente aclarar que el 100% de los aportes es propiedad del asociado, y en el momento del retiro el monto la devolución será hasta el valor de los aportes sociales mínimos no reducibles, dada la restricción hasta tanto la misma tenga la capacidad financiera para devolverlos. Según el Art. 13 de los estatutos el aporte ordinario es del 4% sobre el valor de compensación ordinaria.

Como novedad en los aportes sociales se registran las siguientes:

El retiro de la Carmen Pilar Villamizar y en su reemplazo el consejo de administración aceptó el ingreso de la enfermera Paola Andrea Buitrago Bautista a partir del 1 de enero 2023.

El retiro de la jefe Brandamina Reyes en abril 30 de 2023 y en su reemplazo ingresa la enfermera Heydi Nayibe Flores Montañez a partir del 1 de mayo de 2023.

El retiro de la asociada Deysi Astrid Machucca Albarracín en octubre 15 de 2023.

En los aportes extraordinarios se registra un valor en dinero y equipos que en sus inicios formó parte de los aportes y al retiro se han ido descontando.

310500	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRING	2023	2022	Variación
310505	APORTES ORDINARIOS	196.554	199.293	-2.739
310510	APORTES EXTRAORDINARIOS	4.410	6.337	-1.927
	TOTAL	**200.964**	**205.630**	**4.666**

311000	CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	2023	2022	Variación
311005	APORTES ORDINARIOS	906	906	0
	TOTAL	**906**	**906**	**0**

320500	RESERVA PROTECCION APORTES	2023	2022	Variación
320505	RESERVA PROTECCION APORTES	17.543	16.205	1.338
	TOTAL	**17.543**	**16,205**	**1.338**

330500	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2026	2022	Variación
330505	FONDO AMORTIZACION APORTES	18.511	15.164	3.347
	TOTAL	**18.511**	**15.164**	**3.347**

350500	EXCEDENTES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	2023	2022	Variación
350505	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	8.276	6.693	1.583
	TOTAL	**8.276**	**6.393**	**1.583**

7. INGRESOS

7.1. INGRESOS OPERACIONALES: El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios de educación técnica por competencias laborales, se reconoce inicialmente cuando se inscribe el estudiante y posteriormente se causa cuando se matricula para la ejecución de cada ciclo. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en cada uno de los ciclos que componen el curso **"Técnico Auxiliar en enfermería.** Los ingresos por enseñanza reflejan una disminución de 4.29% lo cual obedece a múltiples factores dentro de los cuales la aparición de varias instituciones con tarifas más bajas.

Las actividades conexas (cursos virtuales y presenciales) incrementaron en un 53.61%.

Los ingresos financieros se incrementaron en 289.37% por intereses generados en los CDT aperturados en el año aprovechando las tasas ofertadas por los bancos.

416000	INGRESOS DE ENSEÑANZA	2023	2022	Variación
416005	INSCRIPCIONES	8.530	19,730	-11.200
416005	INDUCCION	42.610	51,165	-8.555
416005	CICLO F. BASICO	311.059	330,908	-19.849
416005	CICLO CUID. PCTE	364.236	430,333	194,329
416005	CICLO VITAL	457.598	420,214	37.384
416005	CERTIFICACION	41.630	28,260	13.370
	TOTAL	**1.225.663**	**1,280,610**	**54.947**

416095	ACTIVIDADES CONEXAS	2023	2022	Variación
416095	CURSOS VARIOS	68.215	44.407	-23.808
	TOTAL	**68.215**	**44.407**	**-23.808**

416099	OTROS INGRESOS	2023	2022	Variación
416099	AJUSTE AL PESO	5	36	-31
416099	INCAPACIDADES REC	4.989	630	4.359
416099	REINTEGRO COSTOS Y GASTOS	0	937	-937
	TOTAL	**4.994**	**1.603**	**3.391**

417500	DEVOLUCIONES EN VENTAS	2023	2022	Variación
417505	DEVOLUCIONES EN VTAS	221	875	-654
	TOTAL	**221**	**875**	**-654**

420000	OTROS INGRESOS	2023	2022	Variación
422000	INTERESES BANCARIOS	65.902	16.925	48.977
	TOTAL	**65.902**	**16.925**	**48.977**

8. COSTO POR PRESTACION DEL SERVICIO

Se reconocen como costos todos los pagos relacionados directamente con la prestación del servicio educativo del Curso Auxiliar en Enfermería que incluye pago compensaciones ordinarias y seguridad social al personal asociado docente de la Cooperativa, pagos al personal contratado no asociado que ejecutan practicas hospitalarias en cada uno de los sitios autorizados. Se reconoce como costos los convenios con entidades hospitalarias y de salud y los servicios públicos, afiliación y pago de ARL a estudiantes durante el tiempo de

práctica clínica (ley 055 de 2015) y la vigilancia de las instalaciones donde se desarrolla el objeto social de la Cooperativa.

616005	COSTO PERSONAL DOCENTE ASOCIADO	2023	2022	Variación
	COMP. ORDINARIA	470.000	417,900	52.100
	COMP. ANUAL DIFERIDA	41.110	39,010	2.100
	COMP. SEMESTRAL	39.167	34,825	4.342
	COMP. DESCANSO ANUAL	3.222	1,682	1.540
	CAPACITACION	0	690	-690
	BONIFICACION DIA ENFERMERIA	4,000	6,000	-2000
	BONIFICACION NAVIDEÑA	0	4,000	-4000
	APORTES EPS	0	306	-306
	APORTES FONDO PENSIONES	37.200	22,650	14.550
	APORTES ARL	4904	2,713	2.191
	APORTE S CAJA COMP.	18.800	17,151	1.649
	APORTES ICBF	0	108	-108
	TOTALES	627.795	543.107	84.688

		2023	2022	Variación
616005	COSTO **PERSONAL DOCENTE CONTRATADO**			
	INDUCCION	1.785	3,680	-1.895
	FUND BASICOS	16.192	44,928	-28.736
	CUIDADO PCTE	50.315	103,600	-53.285
	CICLO VITAL	77.998	101,590	-23.592
	TOTAL	**146.290**	**253,798**	**-107.508**

616005	ARRIENDOS Y CONVENIOS	2023	2022	Variación
	HOSPITAL ERASMO MEOZ	28.094	49,077	-20.983
	CONVENIOS UNIPAMPLONA -IMSALUD	2.484	4,590	-2.106
	USUFRUCTO SEDE EAE	129.240	107,000	22.240
	TOTAL	**159.818**	**160,667**	**-849**

616005	SERVICIOS	2023	2022	Variación
	SERVI VIGILANICA	72.284	61,518	10.766
	ENERGIA ELECTRICA	46.769	39,860	6.909
	AGUA Y ALCANTARILLADO	4.890	4,020	870
	RESIDUOS BIOLOGICOS	235	98	137
	TOTAL	**124.865**	**105,496**	**19.369**

616005	ARL. ESTUDIANTES	2023	2022	Variación
	ARL.	19.948	25.565	-5.617
	TOTAL	**19.948**	**25.565**	**-5.617**

616005	COSTOS CERTIFICACIONES	2023	2022	Variación
	CERTIFICACIONES	8.085	7.970	115
	TOTAL	**8.085**	**7.970**	**115**

616005	ACTIVIDADES CONEXAS	2023	2022	Variación
	MAT. DIDACTICO	1.044	5.987	-4.943
	UNIFORME ESTUDIANTES	6.860	0	6.860
	COSTO CURSOS VARIOS	11.089	4.308	6.781
	TOTAL	**18.993**	**10.295**	**8.698**

NOTA 9: GASTOS

Los gastos se reconocen mediante la causación de cada uno de ellos, son parte esencial del desarrollo del objeto social en los cuales se registran los pagos correspondientes a: gastos de personal administrativo (beneficios a empleados), gastos generales, honorarios, impuestos, depreciaciones y gastos financieros.

Para el 2023 se generó el pago de actualización anual de módulo Tns; la adquisición del módulo nomina con **alegra** para dar cumplimiento al envío de la nómina electrónica a la Dian y renovación contrato con Q10 académico.

510500	BENEFICIOS A EMPLEADOS	2023	2022	Variación
510503	SUELDOS	126.338	112,407	13.931
510509	AUXILIO DE TRANSPORTE	9.294	7,850	1.444
510510	CESANTIAS	11.618	9,990	1.628
510511	INTERESES CESANTIAS	1.315	1,115	200
510512	PRIMA LEGAL	11.618	9,990	1.628
510516	VACACIONES	5.411	4,670	741
510519	BONIFICACIONES	1.050	380	670
510521	DOTACION Y SUMINISTRO/TRABAJA	3.616	2,151	1.465
510524	APORTES A PENSION	10.984	9,848	1.136
510525	APORTES A.R.L	667	605	62
510526	APORTES CAJAS DE COMPENSACION	5.055	4,066	989
	TOTAL	**186.966**	**163,072**	**23.894**

511000	GASTOS GENERALES	2023	2022	Variación
511001	REVISORIA FISCAL	9.845	8,450	1.395
511002	IMPUESTOS	3.054	2,488	566
511005	SEGUROS	4.224	5,651	-1.427
511006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.736	8,928	-2.192
511009	REPARACIONES LOCATIVOS	1.048	3,799	-2.751
511010	ASEO Y ELEMENTOS	7.524	6,439	1.085
511011	CAFETERIA	3.496	3,740	-244
511012	SERVICIOS PUBLICOS TELEFONO E INTERNET	4.363	3,992	371
511015	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	3.462	2,420	1.042
511018	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	941	110	831
511019	CONTRIBUCION SUPERSOLIDARIA	180	113	67
511020	GASTOS DE ASAMBLEA	0	420	-420
511022	GASTOS DE COMITES	1.348	3,119	-1.771
511024	GASTOS LEGALES	1.062	477	585
511026	GASTOS DE REPRESENTACION	198	0	-198
511035	PROCESAMIENTO DE DATOS	4.566	5.153	-587
	TOTAL	**52.046**	**55.299**	**-3.253**

520000	GASTOS FINANCIEROS	2023	2022	Variación
521005	GASTOS BANCARIOS	9.980	10.562	-582
523000	GASTOS VARIOS	1.492	146	1.346
	TOTAL	**11.472**	**10.708**	**764**

OMAR EDUARDO VERGEL ROPERO
Gerente

ELSA CARVAJAL LOPEZ
contadora
TP.80656-T

NIEVES EMILCY HENANDEZ PEÑA
Revisora fiscal
TP.16018 -T